PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVII || Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos || Gerona, miércoles 30 de octubre de 1907 || Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA || Núm. 9293

JOCS FLORALS DE GIRONA

ILEGALITATS

Els Jocs Florals de Girona que podríen esser els més grans, els més importants, exceptuant els que 's celebren a Barcelona, van de mal a pitjor tots els anys, degut al *caciquisme* imperant per alguns membres que sembla haversen apoderat y que son indispensables; aixís com també, a les informalitats y ilegalitats comeses y que 's descobreixen, quines treuen tota la serietat a la festa, que si continúa per aquest camí, será qüestió de pensar en suprimirla, car resulta barreja de compares y comares de fatals resultats. No es la primera vegada que d' aixó 's parla. Altres se n' han lamentat, y forsa ha donat que parlar dintre y fora de nostra ciutat. Convé parlar molt clar y fort perquè arribi a coneixement dels interessats, y sàpiga tothom que no estem disposats a consentir contra l' apatía de quasi tots els gironins, les ilegalitats que 's cometen en nostres Jocs Florals quin prestigi s' està enderrocant a corre cuita. Es per aixó, pera evitarho, o pera enssorrarlos d' una vegada, queconvé dirho tot.

Enguany les ilegalitats han sigut, moltes y d' importancia, y sens perjudici de tornarne a parlar més encara extensament, ho faré avuy concretant fets:

I. El jurat calificador dels Jocs Florals, ab la venia de la junta del Consistori, ha acordat obrir, y ha obert el plec clós que guarda 'l nom de l' autor premiat ab la Flor natural. Y, ab quin dret y per quina raó?

Que no sabía el senyor secretari fa més d' un mès, que n' era autor Mossèn Riber? Si coneix perfectament la lletra, y la composició premiada y es quasi segur que l' havía llegit fa molt temps. Y si sabíen, —ho sabíen tots,— a qui l' havíen donada, a què volguer descloure 'l plec?

II. Hi han tres composicions premiades —dos ab premi y una ab accéssit— que arribaren al segùent día d' haver acabat el plas d' admissió de treballs. Es aixó legal? Aquestes composicions no podíen admetres, y menys premiarse.

III. S' ha adjucat un premi que no fou anunciat ni en el cartell, ni en lloc. Es aixó legal? El premi no pot de cap manera adjudicarse sense ferho públic. Y no obstant no s' ha anunciat, y s' ha regalat a qui ve 'ls ha vingut. No sabem, ni volem saber qui ha sigut l' agraciat. Peró creyem que faría molt bé renunciar la mala adquisició.

IV. S' ofería un premi de 75 pessetes al millor treball que fes referencia a qualque cosa del barri del Mercadal, y si cap d' ells no s' ho mereixés, al que parlés de Girona. Se presentaren bons treballs obtant aquest premi, y ab avinensa de l'ofertor l'han partit entre dos treballs de tema lliure qualsevol. Y ab quina raó?

V. Sabem que han donat el premi de Patria a trevall que no s' ho mereix, y que ho han fet pera *rifarse* de l' ofertor y de l' autor a qui coneixen.

Y si a totes aquestes ilegalitats hi afegím que s' han repartit els premis y accéssits entre 'ls amics y amigues respectives y que han donat un quart accéssit (!!) a una persona que 'ls hi havía demanat: —com una almoina— tan sols un quart accéssit!

Es vergonyós tot aixó.

Salvi Roig.

CARTA ABIERTA

Cadaqués por dentro ó el imperio del caciquismo.

Mensaje á D. Torcuato, Timoteo, Tiburcio y compañía

Mi antiguo amigo: Llegó á mi noticia el rumor de que en cierto establecimiento de esa villa donde radicará sin duda alguna mesa con sobre de marmol destinada á despellejar en tertulia y á mansalva honras ajenas, le había tocado el turno á los individuos de mi familia, y, consiguientemente, ya comprenderás que, en defensa legítima es fuerza me vea en el, para mi sensible caso de molestarte con el presente mensaje á ti dirigido como personalidad significada del vecindario, rogándote, averigües si con ciertas las referencias aludidas, y, en caso afirmativo, sabiendo quien ó quienes tales infamias propalaren, decirles, en primer término, que nuestra casa tiene á gala haber heredado un nombre honrado que siguen ostentando con orgullo todos y cada uno de los individuos de la familia, constituyendo la característica de su modo de ser, el espíritu de justicia é independencia, con voluntad y convicción tan firme y arraigada, que, sin perjuicio del ajeno respeto, piensan y obran con arreglo á los dictados de su conciencia; pero sin caer en serviles humillaciones, sin ir en busca de nadie, sin doblegar la cerviz ante becerros de oro, ni oficiar de vasallos, aunque haya quienes oficien de caciques con honores á los tiempos de horca y cuchillo.

Sentadas las precedentes indiscutibles afirmaciones, añade luego que, no solo rechazamos con indignación los conceptos que vertieran, sino que, despreciándolos, arrojámosles en cara devolviéndoles uno á uno el rosario de ultrajes, las frases despectivas vomitadas uno y otro día con los epitetos de criminal como Pernales y con las amenazas de arrojarles por el Baluart.

Estas y otras injurias y amenazas impropias de personas bien nacidas encuadrarán perfectamente en el marco de sus *fisonosuyas*, porque merecen tales calificativos, los que, amparados en la impunidad, y como fieras que solo lanzan ahullidos cuando están seguros dentro de sus madrigueras, tienen la ¡valentía! de difamar prestigios con la aviesa intención de «calumnia que algo queda»—por eso distingo yo dos clases de asesinos, los propiamente tales, calificados por el Código, y los asesinos de orden moral, mil veces más detestables y acreedores de peor castigo que los primeros.

Si te contestaran que esta labor perversa deriva únicamente de las pasiones engendradas por luchas de bandería que de algunos años á esta parte minan la población, bueno será, para que por alguna fracción interesada no se desnaturalicen los hechos ocurridos, les expliques la **RAZÓN DE SER** de los distintos grupos en que hoy se halla dividida, relacionándoles:

Que por una trivial cuestión de amor propio entre músicos y jóvenes de la vecindad, pasaron estos, en sus comienzos con su piano de manubrio, á ocupar unos locales que fueron de tu pertenencia, y, más tarde, debido á ingerencias estrañas con pretensiones dominadoras, surgió, por expontáneo impulso, y se llevó á la práctica la idea de construir un modesto edificio donde celebrar sus fiestas, no sin que antes y después sufrieran su calvario de delaciones y vejámenes sin cuento, apesar de lo cual, contra viento y marea, el mayor núcleo de población ha sostenido hasta el día enhiesto su estandarte, viviendo vida independiente encarnada en su común y unánime manera de pensar contra todo lo que significara abyección y caciquismo. Es prueba evidente que ha reflejado un sentimiento colectivo de emancipación y odio contra la llaga social, el hecho de vivir y desarrollarse la muchedumbre constituyendo un cuerpo acefalo, fusionada aunque dispersa en realidad, sin organización y sin caudillo, bastándole solo la conciencia de su dignidad, apesar de las intrigas que urdieran los que acaudillan el bando caciquista. Queda con ello sintetizado el origen, desenvolvimiento y finalidad del bando popular; *los del orga.*

Por despecho, para sojuzgar y anular el pueblo en la corriente de opinión antedicha, y en abierta contraposición al mismo, fundose posteriormente otra Sociedad, *La Sala*, levantando suntuoso edificio; no sin antes acudir sin escrúpulos, al bolsillo de buenos patricios sorprendiendo la buena fé de algunos con el pretexto de pacificar con ello la población.... ¡cuanto sarcasmo!... Sus hechos han demostrado la contraria finalidad que persiguieran, en razón á que, mediante solapada labor, con organización, gerarquías y caudillos propios, adoptando la tactica é intrigas de la baja diplomacia, han provocado constantemente á los que en su club no comulgaran, propagando la tea de la discordia, creando mayores suspicacias con agravios y resentimientos inextingibles.

¡Así es como han procedido ciertas clases directoras, abusando, por supuesto, del caracter pacífico del vecindario; así han entendido el cumplimiento de su misión social con grave daño de la colectividad, y, lejos de mediar en el arreglo, ó cuando menos, dejar que el factor tiempo resolviera el conflicto y volvieran las aguas por el cauce de donde no debían haber salido, valiéndose de medios que la sensatez y buen sentido aconsejan, han agriado los ánimos y ahondado diferencias consiguiendo sus perniciosos propósitos por espíritu de dominación creando un ambiente saturado de tristeza y malestar con sus intemperancias desmedidas.

De no haberles cegado la pasión queriendo que el pueblo estuviera supedito á sus caprichos, de haber mediado un átomo de altruismo y buena fé; que obra más noble y más humana hubieran realizado encaminando sus gestiones á pacificar previamente los ánimos suavizando asperezas para cobijarse luego todo el pueblo bajo un techo común relegando al olvido y deponiendo pasadas rencillas!

Que de estraño tiene pues amigo Torcuato, que, huyendo de los atropellos que emanan de este último bando, para que no les alcanzara alguna salpicadura, veamos en nuestro terruño distinguidas personalidades que, obrando cuerdamente, como conocedores del cotarro, permanecen en el retraimiento contemplando los toros desde la barrera, en razón de ser independientes por temperamento heredado ya de sus mayores, y querer, por ende, vivir dentro de la proverbial libertad y santa paz de que antaño se gozara?

Ahora bien: ¿quieren decirnos esos cobardes calumniadores, ¿si, dentro de las categorías que preceden, no estuvo siempre en la última el Jefe de la casa ultrajada cuidando sus particulares asuntos, sin inclinarse á Tirios ni Troyanos?

¿Será acaso porqué uno de sus hijos en uso de su libre albedrío, forma parte de los del orga?

Para esos menguados ¿constituirá delito que el firmante haya defendido los intereses y derechos de una asociación tan digna de respeto como otra cualquiera, ó haya repetido villanas agresiones á miembros de su familia cuando á él se ha recurrido al verse ambos hollados y escarnecidos?

No por cierto, y es preciso decirlo alto para que penetre en la conciencia de todos. La causa única de tan execrable tarea no es otra más que la derivada del lema que este mensaje encabeza....

Los caudillos del bando imperante, con el que no ha podido simpatizar el hermano del que esta misiva suscribe, han visto siempre con disgusto que, en su cualidad de funcionario, no hay querido doblegar la augusta dignidad de su cargo para secundar y encubrir dejando inmunes, desmanes punibles de sus afiliados.

¿No han seguido tambien proceder tan vituperable contra autoridades de otro orden porque hicieron respetar el principio de autoridad?

Por esta y no otra razón, por no prestarse á las intrigas y manejos del caciquismo absorvente, porque se ha querido que la justicia imperara sin distinción de clases ni de bandos, se apela á la faena execrable de la difamación á mansalva, se sitia por hambre al que sus planes no secunde, y, creyéndose invencibles, en su feudo, se quiere, con sus demasías, cortar, y realmente se corta el bacalao local en todos los ramos de su actividad.

Sea en hora menguada lo último, ya que por otros contratiempos, no hay la serenidad de espíritu bastante para luchar contra enemigo tan desigual por lo innoble y despreciativo; tienen ya el campo libre para prevalecer, explotándolo con empresa monopolizadora, y, tarde ó temprano, el pueblo se lo tendrá en cuenta; pero no olviden que el ánimo más templado y sereno se irrita indignado contra semejantes exhabruptos que á la propia dignidad afectan; que tenemos perfecto derecho á ser respetados y que no estamos dispuestos á consentir en silencio é indiferencia tanto atropello y tamañas vilezas.

Y como este mensaje peca ya de prolijo, ponemos por hoy punto final suplicandote que en aras del asunto que lo motiva. dispenses la molestia que con tanto encargo te origina tu afmo. amigo.

Francisco Sala

Jocs Florals de Girona

FALLO DEL JURAT MUSICAL

S' adjudica el premi ofert per la Revista «Scherzando...» á la composició musical n.º 4, Cansons d' infans—Sense lema.—Carme Karr.—Joan B. Espadaler.—Juli Garreta.

Concierto "Orfeó Catalunya"

Es innegable que esta notable entidad si cada día conquista mayores éxitos, son los mismos mayormente merecidos.

El concierto dado ayer en el Teatro principal, fué un triunfo tan grande que sin temor de caer en laexageración, puede colocarse al «Orfeó Catalunya» al lado de la primera entidad de España en su género.

Empezó el concierto entonando el «Hymne a la Senyera» de Pedrell que fué interpretado con valentía y seguridad; siguió luego la «Cansó dels Segadors» de Marraco, que al igual que «Montanyes regalades» y «Amor de fill» del mismo autor, valieron una estruendosa ovación al Orfeó.

Los números más importantes del programa lo constituían «Caligaverun y Benedictus» de Victoria en que el Orfeó se mantuvo á gran altura matizando los difíciles pasajes con gran facilidad y haciendo de tales obras una creación.

La ovación fué grande y se hizo extensiva al interpretar «Lo Fill del Rey» Pujol, «Balada Gallega» y Montes que tuvieron que repetir á instancia de las aclamaciones del público que llenaba el local.

Terminó el concierto con «Patria Nova» Grieg, acompañada al piano por el Sr. Oliva. Tuvo que repetirse y su ejecución fué notable.

La fiesta musical mentada, será sin duda el mejor número de nuestras ferias y de aquellas solemnidades que dejará buen recuerdo y después de felicitar al director Mosén Gabriel García quién ha colocado al Orfeó á tan envidiable altura, puede estar segurísimo que el público gerundense (salvo contadas y raras excepciones) espera con entusiasmo su nueva visita para aclamarle y mostrarle los muchos admiradores que aquí cuenta.

La fama del maestro García queda una vez más justificada con el concierto de ayer y de proseguir por tan laudable camino, le auguramos grandes triunfos.

La casa Sobrequés y Reig, obsequió al Orfeó con un hermoso lazo pintado por Bertrana que fué recibido con grandes aplausos.

A los orfeonistas y Director nuestra enhorabuena más entusiasta.

T. S.

TEATRO PRINCIPAL

Hay que reconocer que el esfuerzo hecho por la actual empresa poniendo en escena *Lohengrín* es de los que deben agradecerse, no solo porque la obra del gran maestro Wagner no puede ser interpretada por artistas de última fila, sino por la dificultad de conjuntar en perfecta armonía la hetereogeneidad de los elementos de que podía disponer. Y el agradecimiento ha de ser mayor porque el resultado respondió al esfuerzo y la ejecución de *Lohengrín* sin llegar á los límites de la suprema perfección, resultó muy admisible.

Las dificultades que á porrillo se encuentran en la parte orquestal que es la más importante, fueron vencidas y sorteadas con habilidad para lo que fué reforzado y modificado convenientemente el instrumental. El maestro Perez Cabrero podrá no ser un gran wagnerista, pero hay que reconocer que ayer sintió la música wagneriana no descuidando una sola de las bellezas que contiene la partitura. Los aplausos que se le prodigaron fueron merecidísimos y á nuestro entender debieron ser mas repetidos.

De la Sra. Vergieri diremos tan solo y es su mejor elogio, que en su parte de Elsa nos afirmó la opinión que el primer dia de oirla formamos, de que es una artista como pocas, así por el gusto con que dice, como por la expresión y sentimiento con que hace sus papeles.

El tenor Sr. Franco Rayer que debutó, estuvo constantemente poseido de su parte. Tiene una voz muy agradable si bien resulta de timbre algo apagado y en el recitado del cuarto acto obtuvo una calurosa ovación. Obligado á repetir el número, dijo la letra en catalán, cuya traducción es por cierto muy bien hecha.

Los Sres. Pascual, Gasparini y Fernandez, bien.

El atrezzo muy presentable pero la escena... ¡horror! ¡horror!! y ¡¡horror!!! No concebimos por escasos que sean los materiales, como hay un director de escena que consiente las decoraciones del segundo y tercer acto. Un arco romano, lienzos de muralla antigua, un pozo recien pintadito y una fachada, que debía ser de palacio, y que era un bastidor por cuyo balcón se asoman las chulas y golfos en las zarzuelas de género chico, constituía la decoración del segundo acto. Ello resultaba, francamente lo declaramos, un adefesio, y un atentado á la propiedad de la obra.

Para el tercer acto, que debía representar un salón de real palacio, aprovecharon una escena cerrada que para salita de una casa de huéspedes nos pare ce muy apropósito, pero en aquel momento era una ridiculez. En el teatro *tuto é convencionalle* pero no tanto convencionalismo, señores. No pretendemos milagros y ya dejamos dicho que el material escénico es pobre en nuestro teatro, pero no lo es tanto que precise echar mano de tales trastos y presentar tales mamarrachos. ¿Pues y la palomita final?

BOLETIN METEOROLOGICO

Empezó la tarde de ayer con el cielo semicubierto soplando fuerte viento Sud que hizo se despejase por completo el horizonte al cerrar la noche.

La mañana de hoy continua igualmente que la tarde de ayer sin tendencia ninguna á cubrirse.

A las 10. Presión 744'8
Temperatura máxima, 21'0
Id. mínima 13'5
Humedad, 46
Agua evaporada, 2
Gerona 30 de Octubre 1907. —Esteban Bachs.

NOTICIAS

Ferias y fiestas en Gerona

El programa anuncia para hoy los siguientes:

Dia 30.—A las 6 de la tarde, Conciertos en las Ramblas por la Banda de Asia.

A las 9 de la noche, función de ópera en el Teatro Principal.

A las 11, baile en el Casino Gerundense

Para mañana, día 31.—A las 3 y media, Sardanas en la Rambla de Pi Margall, por la orquesta «L' Art Gironí».

A las 4 y media, Concierto en el Casino Gerundense.

A las 6, Concierto en la Plaza de la Constitución, por la Banda de Asia.

A las 9 de la noche, función de ópera en el Teatro Principal. Funciones y bailes en las sociedades «Unión Republicana» y «Las Odaliscas», Función lírico-dramática en el Centro Moral.

———

En el concierto que dará esta tarde la banda del Regimiento de Asia, en la Rambla, interpretará el siguiente programa:

1 «Fiesta del año», paso doble.
2 «La reina mora», fantasía, *Serrano.*
3 «Lohengrín», *Wagner.*
4 «Amor discreto», Gavota, *Bachman.*
5 «L' Antonia», Sardana, *Juncá.*

———

A nuestro comunicante *Juan de Gerona* le rogamos que al objeto de complacerle se sirva pasar por la redacción de LA LUCHA ó avistarse con nuestro Director, para ampliar verbalmente el heho que nos relata.

———

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, se propone efectuar un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases, á precios reducidos, para facilitar la concurrencia á Barcelona con motivo de la festividad de Todos los Santos.

La expendición de dichos billetes, tendrá lugar en los días 30 y 31 del actual y 1.º de Noviembre próximo, por las Estaciones comprendidas entre Mora la Nueva y Marsá, ambas inclusive, y en los días 31 del actual y 1 y 2 de Noviembre próximo para las demás procedencias; sirviendo para regresar durante los dias 1, 2 y 3 del segundo de dichos meses.

Los carteles que se fijarán al público contendrán todos los detalles del servicio.

———

Muchas personas ignoran que pueden hacerse perfectamente composturas del calzado de goma marca «Bostón». El depósito central, «Villa de Pará», Barcelona, Fernando VII, 32, indicará á quien lo desee, las casas que se encargan de hacer dichas composturas.

———

Nos participa el Dr. Fausto Berini Dervaux, especialista en las enfermedades del OIDO, GARGANTA y NARIZ que con motivo de las próximas ferias y para mayor comodidad de su numerosa clientela, estará al frente de su clínica el *viernes, el sábado y domingo*, siendo las horas de consulta de 9 á 1 y de 3 á 5.

———

Se ha inaugurado en el local del Colegio de Farmacéuticos de esta ciudad una notable exposición de productos.

Al acto de la inauguración asistieron el alcalde y otras autoridades y casi todos los colegiados.

La exposición constituye un éxito por el que felicitamos á sus organizadores.

———

Al oficio que se celebró ayer por la mañana en la iglesia de S. Felix, y en el que fué celebrante el Ilmo. Sr. Obispo, asistió una comisión del Ayuntamiento, constituida por los concejales Sres. Vivas, Vilaró, Mas y Secretario Sr. Viñas, presidiendo el Teniente Alcalde Sr. Pla.

———

———

Nuestra ciudad presentó durante todo el día de ayer animado aspecto.

Por la mañana celebróse la inauguración del Concurso provincial de ganados organizado por la Sociedad Económica de Amigos del País, cuyo acto por dificultades materiales surgidas á última hora é imposibles de vencer, no pudo efectuarse en el patio del cuartel de San

Francisco, sino que se realizó en el real de la feria donde el próximo viernes se practicará por el Jurado la elección de los ejemplares que habrán de ser premiados.

Los premios que se concedan, se entregarán á los dueños de los ejemplares premiados, el día 4 de Noviembre al celebrarse el reparto de los que se hayan adjudicado en el Concurso-certamen organizado por la propia Sociedad.

Un sujeto que se dedicaba al trasporte de bultos en la plaza de San Agustín, ha desaparecido en compañía de un billete de cien pesetas que le dieron para cambiar.

Por lo visto no ha encontrado cambio aún.

Otro robo.

Mientras se hallaba ayer por la mañana en la iglesia de San Felix, le fueron robadas á una mujer forastera unas ciento treinta pesetas. Al darse cuenta la interesada de la sustracción, puso el grito en el Cielo y presa de la mayor desesperación dió cuenta del hecho á la policía.

Y vaya el tercero, y este es un robo edificante.

El domingo último, conforme dijimos, se celebró en Figueras la solemne colocación de la primera piedra de la nueva carcel de aquel partido. Como es costumbre en tales casos, en un hueco de la misma se colocó un frasco de cristal conteniendo el acta, periódicos y monedas de oro, plata y cobre.

Pues bien, algún *coleccionista monetario* se ha apoderado de las monedas de *oro* y plata dejando en cambio las de *cobre*, los periódicos y el acta.

Carcel, que aún no es carcel ¿y ya roban en ella?

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY
Stos. Gerardo ob., y Lucano mrt.
SANTO DE MANANA
Stos. Antonino ob. y Lucila vrg. *Ayuno*
CUARENTA HORAS
En la Iglesia del Seminario.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 30, 1 tarde

En las Cortes

SENADO

A las cuatro menos cuarto, el general Azcárraga abre la sesión.

El señor Rusiñol da las gracias al señor Sardá, por sus manifestaciones de ayer en pro de los damnificados de las últimas inundaciones de Cataluña.

Lee un largo telegrama de la comarca inundada, en que se pide á la minoría solidaria interceda cerca del Gobierno para que se les socorra, pues se han quedado sin la cosecha que á fuerza de grandes trabajos habían logrado burlar á la filoxera.

Pide que la guardia civil no sirva sólo, como ahora ocurre, para perseguir á los infelices que no pueden pagar la contribución y el cupo de consumos.

El ministro de Fomento cree que la concentración denunciada por el jefe de la minoría solidaria en el Senado, no habrá tenido por objeto perseguir morosos, sino atender al socorro de los damnificados.

Por lo demás promete trasmitir el ruego á su compañero de Hacienda y á todo el Gobierno, para solventar en esta forma la afictiva situación de estos infelices labradores.

El Gobierno se hace cargo de la magnitud de la catástrofe.

(Entran en el salón los señores Osma y San Pedro).

El ministro de Hacienda dice que hoy mismo ha firmado una real orden, en que se dispone se retrotraigan á la fecha de las inundaciones las bajas dadas en dicha contribución.

Rusiñol da las gracias.

Orden del día.—Se reanuda la discusión del proyecto sobre emigración, aprobándose los artículos 4.° y 5.°

El marqués de Corvera apoya una enmienda al 6.°

CONGRESO

Dato declara abierta la sesión á las cuatro de la tarde.

El señor Ibarra se queja de que en Bilbao hay una gran desigualdad con el cierre de tabernas.

El señor La Cierva encuentra muy justificada esta queja, y dice que el asunto está sometido á informe del Instituto de Reformas Sociales.

Jura el cargo de diputado don Angel Aznar.

El señor Nougués recuerda que hace tiempo solicitó varios datos que necesita para explanar una interpelación sobe un asunto que afecta á intereses de Aragón y Cataluña, y dice que los que se refieren á los ministerios de la Gobernación y Gracia y Justicia, le han sido remitidos, por lo cual da las gracias (el señor Soriano pide la palabra), pero los que afectan á Intendencia de Palacio no los ha recibido y pregunta por ellos al jeje del Gobierno.

El Sr. Maura le contesta que están pedidos.

El señor Nougués pide, en vista de ello, fecha para desarrollar una interpelación sobre el hospital de Montserat en esta corte.

Luego formula un ruego relacionado con la detención arbitraria de un individuo de Benicarló.

Moles se queja de que el alcalde de Lérida, á pesar de las reiteradas instancias del gobernador, no diera el oportuno aviso al vecindario para evitar los daños causados por la inundación, que se hubiesen evitado si se hubiera dado el oportuno aviso á los vecinos para que pusieran á salvo sus intereses y sus personas.

Pide al ministro de la Gobernación que se entere bien de lo ocurrido para explanar la correspondiente interpelación.

El ministro contesta que se enterará.

Salvatella pregunta por qué una causa criminal que se vió en la Audiencia de Gerona el 30 de Agosto no se ha resuelto por sentencia hasta el 28 de Octubre, en cuya fecha se ha comunicado al interesado.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que se enterará.

TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE FERIAS

Gran compañía de ópera italiana dirigida por el Maestro D. Francisco Perez Cabrero.

Función para hoy

LA BOHEME

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona


FERRO-CHINA-BISLERI



